

Expte. núm.: 33/89.

Dependencia: Servicio de Protección Ambiental.

Sita en: C/ Méndez Núñez, núm. 10-1°.

Objeto de la licitación: Servicios de mantenimiento de la Red de Vigilancia Atmosférica.

Órgano y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Excmo. Ayuntamiento Pleno, 29 de noviembre de 1989.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres:

En el núm. 1 se incluirá la documentación exigida.

En el núm. 2 la documentación relativa a los criterios de adjudicación.

En el núm. 3 la plica económica, atendida al modelo.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Documentación exigida:

a) Documentos que acrediten la personalidad del empresario, en los términos previstos en el art. 25 del Reglamento General de Contratación y núm. de identificación fiscal, acompañando en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documento expedido por la Depositaria de Fondos, acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, Autoridad judicial, administrativo u Organismo profesional cualificado, de:

1) No estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, previstas en la legislación vigente.

2) De estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social, en los términos previstos en el art. 23.3 del Reglamento General de Contratación (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

d) Certificado acreditativo de cuanto impone la Disposición adicional tercera de la Ley 25/83, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Certificación o creditivo de la clasificación del contratista.

f) Las empresas extranjeras presentarán despacho, expedido por la Embajada de España en el país respectiva, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse. Será de aplicación lo previsto en el art. 24 del Reglamento General de Contratos del Estado.

g) Para el caso de agrupación temporal de empresas, deberá aportarse cuanto precisan los arts. 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, c/ Pajaritos núm. 14, de 9,30 a 13,30 horas.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: 20 días, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de ser sábado se prorroga hasta el próximo día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura de sobres que contienen la documentación (sobre núm. 1), y en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al art. 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres conteniendo los criterios de la adjudicación (sobre núm. 2) y la proposición económica (sobre núm. 3), se realizará el décimo día hábil siguiente al de la determinación del plazo de presentación de las proposiciones, y en caso de ser sábado al día hábil siguiente. Hora 12. Lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 5,5 millones/año.

Plazo de ejecución: Cuatro años, prorrogables por dos años más.

Garantías: Provisional: 450.000 Pts. Definitiva: 900.000 Pts.

El ingreso se realizará en la Caja Municipal, sita en Plaza de la Encarnación núm. 24, en las modalidades legalmente establecidas.

Forma de pago: La prevista en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Plazo de garantía: El prevista en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Procedimiento y forma: Concurso.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en
Tlfno. D.N.I. núm.

en nombre y representación
enterado de las condiciones técnicas y jurídico-administrativas
aprobadas para efectuar el suministro de
según anuncio inserto en el BOE de núm.
las acepta en todo y se compromete a efectuar el suministro al
precio que a continuación se indica:
(Indicar precios por unidades y según modalidades ofertadas).

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 14 de diciembre de 1989.- El Secretario General.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ANUNCIO de subasta (PP. 250/90).

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del Proyecto de Tratamiento de Márgenes de Torneo, entre Puerto Real y Paso Territorial San Lázaro-Camas, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.410/75 de 25 de noviembre, modificado por Real Decreto Legislativo 931/86 de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano en sobres cerrados y lacrados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 9 a 13,30 horas o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y dirigida a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a los empresas seleccionadas un plazo de 10 días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

Obra objeto de la subasta: Proyecto de Tratamiento de Márgenes de Torneo, entre Puerto Real y Paso Territorial San Lázaro-Camas.

Presupuesto de licitación: 472.023.419 ptas.

Sistema de contratación: Subasta pública.

Procedimiento: Restringido.

Tramitación: Urgente.

Fianza provisional: 9.440.468 ptas.

Fianza definitiva: 18.880.937 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo E, Subgrupo 5, Categoría e.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 6 de marzo de 1990.

Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

Gastos exigibles: Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que deben presentar los solicitantes: Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la FASE A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

Día de apertura de solicitudes de participación: Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en curso a las 10,30 horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efecto de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contra-

tación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Encarnación, 24-26, de Sevilla (4ª planta) en horas de 8 a 13.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACION

D. mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I. n°, en nombre propio o en representación de lo que acredito en la forma previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca subasta pública por el procedimiento restringido mediante el trámite de urgencia para la adjudicación de las obras de ejecución del Proyecto

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario si lo fuere.

c) Declaro bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se comprometo, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de 10 días a contar desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.- El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

ANUNCIO de subasta (PP. 251/90).

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del Proyecto de Estabilización de Márgenes de Torneo. Tramo: Paso Territorial San Lázaro-Camas, Arroyo del Tamarguillo, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.410/75 de 25 de noviembre, modificado por Real Decreto Legislativo 931/86 de 2 de mayo.

En virtud de lo establecido en el precepto referido, podrán presentarse, hasta el próximo 22 de marzo del año en curso, por cuantos licitadores acrediten los extremos determinados en el presente anuncio, las correspondientes solicitudes de participación en la subasta mencionada. Estas se presentarán, redactadas en castellano, en sobres cerrados y lacrados en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 9 a 13,30 horas o, en el supuesto de que se envíen por correo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y dirigida a dicha oficina receptora.

Terminada la fase de selección previa, la Gerencia concederá a las empresas seleccionadas un plazo de 10 días naturales para que presenten su oferta económica y acrediten la constitución de fianza provisional.

Obra objeto de la subasta: Proyecto de Estabilización de Márgenes de Torneo. Tramo: Paso Territorial San Lázaro-Camas, Arroyo del Tamarguillo.

Presupuesto de licitación: 447.620.471 ptas.

Sistema de contratación: Subasta pública.

Procedimiento: Restringido.

Tramitación: Urgente.

Fianza provisional: 8.952.409 ptas.

Fianza definitiva: 17.904.819 ptas.

Clasificación exigida al contratista:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 2, Categoría d.

Forma de pago: Certificaciones de obras.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 6 de marzo de 1990.

Lugar y plazo de presentación de las solicitudes de participación: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en horas de 9 a 13,30, siendo el último día para ello el próximo 22 de marzo.

Gastos exigibles: Los determinados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación que deben presentar los solicitantes: Los licitadores que soliciten participar en la subasta pública que se anuncia deberán presentar los documentos establecidos en la FASE A de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación.

Día de apertura de solicitudes de participación: Las solicitudes se abrirán el día 23 de marzo del año en curso a las 11 horas en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Durante el plazo de cuatro días a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia se encontrarán expuestos los pliegos de condiciones que rigen la subasta, aprobados por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, a efecto de posibles reclamaciones, en el Negociado de Gestión y Contratación del Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Plaza de la Encarnación, 24-26, de Sevilla (4ª planta) en horas de 8 a 13.

Asimismo, tanto los pliegos como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitadas y examinadas en las citadas oficinas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACION

D. mayor de edad, vecino de con domicilio en con D.N.I. n°, en nombre propio o en representación de lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de de fecha por el que se convoca subasta pública por el procedimiento restringido mediante el trámite de urgencia para la adjudicación de las obras de ejecución del Proyecto

b) Que se encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta subasta y cuantas obligaciones de éstos se deriven, como solicitante para la participación en la subasta y como adjudicatario si lo fuere.

c) Declaro bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

d) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

e) Se comprometo, en el caso de resultar seleccionado, a presentar, en el plazo de 10 días a contar desde la notificación de su selección, la correspondiente oferta económica, acompañada de documento acreditativo del depósito de la fianza provisional, y en el supuesto de resultar adjudicatario efectuar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de cláusulas particulares.

(Lugar, fecha y firma del solicitante)

Sevilla, 5 de marzo de 1990.- El Secretario de la Gerencia, Camilo Domínguez Mendoza.

ANUNCIO de subasta (PP. 252/90).

El Consejo de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 5 de marzo de 1990, acordó contratar las obras de ejecución del Proyecto de Infraestructura Viaria de Nueva Avenida de Torneo, por el sistema de subasta pública mediante el trámite de urgencia y por el procedimiento restringido previsto por el artículo 94 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3.410/75 de 25 de noviembre, modificado por Real Decreto Legislativo 931/86 de 2 de mayo.